



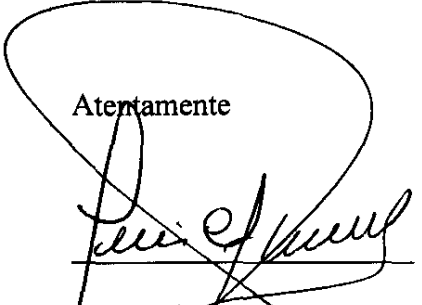
- Contabilidad
- Proyectos
- Computadoras
- Asesoramiento Empresarial
- Impuestos
- Sistematización
- Tintas

**INFORME DEL COMISARIO ABG. LUIS CASTRO, SOBRE LOS
ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2011, APROBADA EN
JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS,
REALIZADA EL 20 DE MARZO DEL 2012.**

- 1.- Con respecto al cumplimiento de Normas, Estatutos, y otras resoluciones de la Junta General, no hay mucho que opinar dado que la Cía. Siempre se apega a lo legal correspondiente.
- 2.- Respecto al manejo económico debo indicar que todos los gastos generados en la administración han sido cubiertos directamente con recursos generados por la actividad económica de la Cía.
- 3.- Debo informar también que a mediados de septiembre de este año se efectuaron todos los trámites legales correspondientes para el cambio de la razón social y ampliación del objeto social de la misma.
- 4.- Por todo lo observado doy mi opinión favorable, dado que se ha cumplido y observado con las obligaciones de Ley.

La Troncal, 20 de Marzo de 2012

Atentamente


Abg. Luis Castro
COMISARIO
C. I. 0300703881

